



Diputados aprueban las nuevas secretarías propuestas por Sheinbaum

El día de hoy, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó el Proyecto de Decreto de la **presidenta** Claudia **Sheinbaum** para la creación de nuevas **dependencias**, así como nuevas atribuciones a otras secretarías

Las nuevas **secretarías** son:

Secretaría de las Mujeres (antes Instituto Nacional de las Mujeres), dependencia que estará a cargo de Citlalli Hernández Mora

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (antes Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías -Conahcyt-), cuya titular será Rosaura Ruiz Gutiérrez.

Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, a cargo de José Antonio Peña Merino

También incluye el aumento de atribuciones en las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), de Relaciones Exteriores (SRE), de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT); de Salud (SSa), y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu).

Aunque la reforma fue apoyada por la amplia mayoría de los diputados, estaban de acuerdo con estos cambios, las bancadas del PRI y Movimiento Ciudadano se reservaron al afirmar que el presupuesto destinado a estas **secretarías** es muy poco para iniciar actividades.